



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0002801/2017

CÓRDOBA, 14 JUL 2017

VISTO

La solicitud de incorporar colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente "Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximaciones desde el campo psicosocial", efectuada por el Dr. Rafael Carreras; y

CONSIDERANDO:

Que por RD 828/17 se autorizó el desempeño durante el ciclo lectivo 2017, de colaboradoras egresadas para dicho seminario.

Que la postulante Lic. María Belén ARDILES no cumplía con el requisito estipulado en el Art. 10 inc 1.4 de la reglamentación de Materias y Seminarios Electivos no Permanentes (Ord. HCD 1/08), por lo que no fue posible designarla para desempeñarse como colaboradora egresada.

Que en sesión del HCD de fecha 26/06/2017 se exceptuó a postulantes a colaboradores egresados de seminarios electivos de cumplir con uno de los requisitos solicitados en el artículo mencionado.

Que por RD 480/13 se delegó en el Decanato las designaciones de Colaboradores Alumnos y Egresados de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en los respectivos concursos.

Que de acuerdo a la propuesta presentada por el Dr. Carreras las funciones que desempeñará la colaboradora egresada serán: participación obligatoria en las clases, participación en espacios de discusión áulica, coordinación gupal de alumnos, seguimiento pedagógico en espacios áulicos, participación en trabajos prácticos, participación y dictado de seminarios internos.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el desempeño durante el ciclo lectivo 2017, como colaboradora egresada en el seminario electivo no permanente "Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximaciones desde el campo psicosocial", a cargo del Dr. Rafael Carreras, a la siguiente licenciada:

- **María Belén ARDILES**, DNI: 33.598.267.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1128

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA